**ACTA NÚMERO 67 SESENTA Y SIETE**

**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.**

En el municipio de San Francisco del Rincón, Guanajuato, en la oficinas de la Unidad de Transparencia, ubicadas en calle Tomas Padilla No.108, zona centro, siendo a las 13:00 horas del día 24 de septiembre del 2019 ; lugar, fecha y hora para que tenga verificado el desahogo de la presente **Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia**, la que se realizará en apego a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica para el Estado de Guanajuato, y con la asistencia de:

**C. ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ**

 **LIC. CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA VOCAL**

**C.P. CARLOS SIERRA LÓPEZ VOCAL**

Así como la **L.R.I. MARIA DEL SOCORRO GAMIÑO MUÑOZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Al concluir con el pase de lista de asistencia y comprobando el quórum legal **se declaró abierta la sesión ordinaria** desahogando el primer punto de la orden del día.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, **LA PRESIDENTA DEL COMITÉ LA C. ELSA VERÓNICA OTERO GODÍNEZ,** da lectura al contenido de la orden del día **sometida y expuesta a su consideración y voto, es aprobada por unanimidad de los integrantes del comité como sigue:**

**I.-**Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

**II**.-Aprobación en su caso del orden del día.

**III.-**Validación de la incompetencia de la información de las solicitudes con número de folio 02454519, realizadas en la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato.

**IV.-**Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

Acto seguido, se procede a desahogar **el tercer punto de la orden del día**, donde se da cuenta al Comité de Transparencia, de la información que se solicita en solicitud bajo el número de folio 02454819 de fecha 17 de septiembre de 2019 **“Solicito me informen el listado de las empresas dedicadas a la elaboración de calzado de piel en León que actualmente exportan el estado, y aquellas que fueron beneficiarias de programas de fomento a la actividad exportadora, por parte de COFOCE, la Secretaría de Desarrollo Económico o similares del 2015 al 2019. Indicando: Nombre de la empresa o razón social, tamaño de la organización, tipo de apoyo al que accedió (participación en feria, misión comercial, etc), monto del apoyo, así como el contacto del encargado del proyecto en la organización. Todo lo anterior es para fines de investigación exclusivamente”.**

En virtud de lo anterior, una vez analizadas las constancias que obran dentro del expediente, los miembros del Comité determinan que la información solicitada, es inexistente, por no corresponder nuestras obligaciones.

**Por unanimidad de votos de los miembros del Comité de Transparencia se adoptaron los siguientes:**

**ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Se tiene por validada la formal inexistencia de la información solicitada bajo el número de folio 02454819 de fecha 17 de septiembre de 2019 **“Solicito me informen el listado de las empresas dedicadas a la elaboración de calzado de piel en León que actualmente exportan el estado, y aquellas que fueron beneficiarias de programas de fomento a la actividad exportadora, por parte de COFOCE, la Secretaría de Desarrollo Económico o similares del 2015 al 2019. Indicando: Nombre de la empresa o razón social, tamaño de la organización, tipo de apoyo al que accedió (participación en feria, misión comercial, etc), monto del apoyo, así como el contacto del encargado del proyecto en la organización. Todo lo anterior es para fines de investigación exclusivamente”.**en atención a lo establecido en el punto tres apartado de “Desahogo del orden del día”.

**SEGUNDO**.-Se instruye a la L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz, a fin de que en uso de las facultades que le confieren los artículos 48 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la respuesta procedente al solicitante.

**TERCERO.-** No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **13:30 horas** del día de su inicio, se da por concluir la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.

C.ELSA VERONICA OTERO GODÍNEZ

LIC.CARLOS XAVIER GAMIÑO QUEZADA

 **VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

 **DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE**

**TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO**

**DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**

C.P.CARLOS SIERRA LÓPEZ

**VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN**